

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO III.—NUM. 665

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 24 de Enero de 1906

VINOS DE MESA finos superiores
"BURGUNDY" como el BORGONA
"PANADÉS" tinto como BURDEOS
Id. blanco SAUTERNES
GENEROSOS y muy añejos.

BODEGA GIRONELLA, San Martin de Provonsals.
Representante RAFAEL PARRILLA, Retiro, 1

300 PTAS. AL MES

Se pueden fácilmente ganar los Agentes a la comisión que necesita en Sevilla y demás poblaciones de España EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL...

MUEBLES MUY BARATOS
NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA
EL "LIO" DE BARCELONA

Del supuesto delito de cohecho cometido en Barcelona y del que adelantamos, por telegrama, las primeras noticias, da cuenta nuestro querido colega de aquella capital El Noticiero Universal en las siguientes líneas:

Antecedentes del asunto
Trátase, según nuestros informes, de un pleito fallado hace pocos días por la Sala segunda de esta Audiencia territorial. Este pleito fue promovido ante el juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de esta ciudad, escribana del Sr. Araçil, en méritos de lo siguiente: en una población vecina a esta ciudad existen unos terrenos sobre los cuales pesaba un censo, con dominio mediano, distribuidos entre varios particulares que poseen desde treinta y dos mil a ciento veintiocho mil palmos.

Después de la sentencia
Mientras duraban las actuaciones en segunda instancia, parece que alguien propuso al que resultó vencedor en el juzgado la confirmación de la sentencia; el interesado, confiando en su derecho, no se avino a la propuesta, a pesar de que, según parece, se le amenazó con que no le accederá a tal pretensión, la sentencia sería revocada; según estos informes, de los que, como puede comprenderse no respondemos, se le exigían 80.000 pesetas como gastos y demás detalles.

Más rumores
El rumor público—que se ha apoderado del asunto, revisándolo de detalles asaz pintorescos que por lo mismo no hemos de repetir—dice que un tal N. G., titulado magistrado, fue el que se ofreció al interesado para que la sentencia fuera o fingida, se dirige el procedimiento criminal que instruye el juzgado del Parque y al propio tiempo contra los que dirigió o indirectamente hubiesen tenido participación en el hecho.

Se encuentra notablemente mejorado de su padecimiento, el eminente cirujano D. Antonio Salado.
Celebramos la mejoría.

En Alcalá de Guadaíra, Miguel Dominguez, joven de veintiocho años es hijo del colono del molino harinero Pelay Correa, al intentar atravesar el río en una lancha escapósele ésta, y echándose al agua para recuperarla perdió pie, sepultándose en su fondo.

En Alcalá y en la madrugada de ayer, unos audaces rateros robaron dos caballerías y nueve gallinas en una huerta y molino, sin que los ladrones hayan sido habidos.

do y realmente tienen responsabilidad los que en él han intervenido, ó es uno de tantos chantajes que se cometen a la sombra de la administración de justicia y que conviene por la responsabilidad de ésta castigar severamente. Téngase que haya rotado en esta ciudad una asociación de vidadores que a mediados del siglo florecieron con gran éxito y ninguna responsabilidad, los cuales ofrecían, medianamente, un fallo a los litigantes, haciéndoles depositar previamente una cantidad y cobrándola luego tranquilamente del que resultaba vencedor.

Un español que ha pasado una larga temporada en las posesiones españolas de África, y que actualmente se encuentra en Tetuán, escribe desde aquella plaza en que un día dominamos, dando cuenta de sus impresiones, que no tardará en ampliar con curiosos pormenores y con datos adquiridos en el terreno.

Tetuán es un pueblo que produce mucho, que trabaja más, que tiene grandes elementos comerciales y que debe ser la llave de nuestro comercio en África. Se equivocan los que suponen que allí no hay artifices árabes y hebreos de extraordinaria habilidad y no pocos industriales dignos de admiración.

Noticias locales

Mañana viernes, festividad de la Concepción de San Pablo, predicará en la Catedral el presbítero D. Prudencio Ojeda y Rivaldo.

Ayer recibió cristiana sepultura en su panteón familiar del cementerio de San Fernando, el cadáver del coronel retirado de la Guardia civil Sr. D. José María Polo y Rubio, jefe que fué de dicho instituto en esta provincia y padre del conocido político sevillano Sr. Polo de Lara, que actualmente se encuentra en Filipinas mandando una de aquellas provincias.

En la estación de San Bernardo esperaba, una carroza de gran lujo en la que fué transportado el cadáver, al cementerio de San Fernando.

Desde Cádiz ha venido acompañando al cadáver del Sr. Polo y Rubio, su hijo político D. Juan Rodríguez y Ruiz.

La joven que hace dos días trató de suicidarse en Alcalá de Guadaíra, al hallarse completamente restablecida, se ha fugado de la casa paterna en compañía de su novio.

En Alcalá de Guadaíra, Miguel Dominguez, joven de veintiocho años es hijo del colono del molino harinero Pelay Correa, al intentar atravesar el río en una lancha escapósele ésta, y echándose al agua para recuperarla perdió pie, sepultándose en su fondo.

En Alcalá y en la madrugada de ayer, unos audaces rateros robaron dos caballerías y nueve gallinas en una huerta y molino, sin que los ladrones hayan sido habidos.

Dice el Diario de Sevilla:
Se está repitiendo el caso de que en los tiempos más concurridos de esta capital, algunos cacos, muy aprovechados por cierto, se dedican a la productiva tarea de cortar los bolsillos a las señoras, como ha ocurrido recientemente a dos en las iglesias de la Magdalena y el Salvador.

Los periódicos de Méjico traen la noticia de que el juez cuarto correccional dictó sentencia en el proceso seguido contra el diestro Marino y el revisero Pitones. El aporreador sufrió 80 días de prisión y 100 pesos de multa, y el revisero Pitones 15 días de igual multa que el anterior.

Ha marchado a Badajoz nuestro querido amigo el coronel D. Fernando Govantes Nieto, que va a tomar el mando de un regimiento a que ha sido destinado.

La compañía de los ferrocarriles andalces ha puesto en vigor desde ayer una tarifa especial temporal valedera por un año, aprobada por real orden de 2 del actual, para el transporte en pequeña velocidad de aceites de oliva de todas clases, entre varias estaciones de esta compañía.

Agencia Mencheta
(Prohibida la reproducción de su servicio)

La recepción en Palacio
Madrid 23, 2 t.
La recepción verificada en Palacio ha estado lucidísima, asistiendo a ella el gobierno, los capitanes generales, diplomáticos, comisiones civiles y militares, del Senado y Congreso que pronunciaron discursos expresivos.

Comienzo de la recepción
Madrid 23, 5 t.
S. M. la reina ha observado a éstos con un hunch al que asistieron las damas de su servidumbre.

Gaditanas
Cádiz 23, 6 t.
Acentúa la gravedad de la crisis obrera en Sanlúcar, Puerto de Santa María y Jerez.

Reunión
Madrid 23, 6-10 t.
Se han reunido en casa del Sr. Baselga, para intervenir en la interpelación del conde de Xiquena, los Sres. Janoy, Muro y Vallés y Ribot.

Miscelánea
Madrid 23, 10 n.
Dentro de un coche se ha suicidado un funcionario de Teruel, nombrado recientemente.

Noticias generales
Parte del premio mayor del sorteo de Navidad ha correspondido al médico de Fuentes de León D. Vicente Grau, a quien un hijo suyo del mismo nombre, militar residente en Cuba, dió dos duros de participación en el afortunado billete.

Noticias regionales
Snsrita por varios concejales del ayuntamiento de Córdoba, se ha presentado una moción solicitando se ponga el nombre del ilustre poeta Antonio Góngora a la plaza de Aladros de dicha capital.

Noticias regionales
En Belmez la guardia municipal sintió ruido extraño en un pozo público alberca. Acercóse y notó ser el origen del ruido un hombre a quien no pudo socorrer. Avisado el juzgado fué extraído el cadáver. Hasta ahora no se ha identificado.

Noticias regionales
En Belmez la guardia municipal sintió ruido extraño en un pozo público alberca. Acercóse y notó ser el origen del ruido un hombre a quien no pudo socorrer. Avisado el juzgado fué extraído el cadáver. Hasta ahora no se ha identificado.

Noticias regionales
En Belmez la guardia municipal sintió ruido extraño en un pozo público alberca. Acercóse y notó ser el origen del ruido un hombre a quien no pudo socorrer. Avisado el juzgado fué extraído el cadáver. Hasta ahora no se ha identificado.

Noticias regionales
En Belmez la guardia municipal sintió ruido extraño en un pozo público alberca. Acercóse y notó ser el origen del ruido un hombre a quien no pudo socorrer. Avisado el juzgado fué extraído el cadáver. Hasta ahora no se ha identificado.

La escala de jubilaciones se establecerá con arreglo a los períodos de 20, 25, 30 y 35 años de servicio en propiedad como facultativo titular.

Las jubilaciones correspondientes a cada uno de los cuatro períodos de tiempo expresados en la base anterior, será respectivamente de 50, 60, 70 y 80 céntimos del sueldo regulador, sin que en ningún caso puedan exceder de 2.500 pesetas anuales.

Las pensiones de vejez y orfandad consistirán en dos tercios de la jubilación que hubiera correspondido al finado.

Se entenderán como sueldos computables para la declaración de estos derechos pasivos, los que aparezcan en estos contratos hechos por los facultativos con los ayuntamientos, ó en los nombramientos, como pago por la asistencia a los puros, y será sueldo regulador el mayor de los mismos que se haya disfrutado durante dos años.

La declaración de derechos a que se refiere el artículo anterior, se entenderá sin perjuicio de la que puedan corresponder a los facultativos en los Montepíos municipales, provinciales ó particulares a cuyo sostenimiento contribuyan, y así mismo de las pensiones que pudieran disfrutarse de fondos municipales y provinciales ó del Estado como premio especial.

El importe de la mitad de los sueldos de los facultativos que sirvan interinamente plazas cuya dotación por asistencia a los pobres exceda de 500 pesetas.

El importe del descuento del 5 por 100 sobre el sueldo de todos los facultativos comprendidos en el artículo 1.º que gozan de los beneficios de esta ley.

Las juntas provinciales de Sanidad recaudarán desde el próximo año económico de 1895-96 las cantidades a que se refieren los párrafos tercero, cuarto y quinto del artículo 3.º y las depositarán en cuenta corriente de transferencia en el Banco de España ó sucursales. Para este servicio designarán los gobernadores como auxiliar de la junta a un oficial del gobierno.

Queda enmendado al Real Consejo de Sanidad el cobro de la subvención temporal del Estado, la declaración de los referidos derechos, la administración de los fondos, su distribución y la ordenación y pago de jubilaciones y pensiones en los puntos que considere necesarios. El reglamento determinará el personal auxiliar que es indispensable anexionar a la plantilla actual de la secretaría del Real Consejo de Sanidad.

Las jubilaciones y pensiones serán satisfechas trimestralmente por nóminas que formarán las juntas provinciales de Sanidad, las cuales rendirán cuenta documentada por trimestres de los ingresos realizados y de los pagos hechos con aplicación a este servicio.

El Real Consejo de Sanidad examinará estas cuentas y publicará en los meses de Diciembre de cada año el resumen general del año económico anterior y una Memoria del resultado de sus gestiones.

El Real Consejo de Sanidad depositará en el Banco de España en cuenta corriente de transferencias las cantidades excedentes.

El Real Consejo de Sanidad queda autorizado para admitir los donativos ó legados en dinero ó efectos públicos con destino al fondo que se crea por el art. 3.º

Si cualquiera de los causahabientes falleciera antes de cumplir los veinte años de servicio se devolviera a su viuda ó hijos las cantidades que hubiera abonado por razón del descuento de su sueldo, y en caso de no existir aquéllas, quedarán a beneficio del fondo general.

El ministro de la Gobernación queda encargado de la ejecución de esta ley, y de publicar el reglamento correspondiente, que formará el Real Consejo de Sanidad y consultará al de Estado.

Ha salido de Granada, con dirección a Madrid, para formar parte del tribunal de oposiciones, el catedrático de aquella Universidad D. Francisco Blanco Costán.

Ha fallecido en Madrid el magistrado del Tribunal Supremo, D. Luis Larrea y Varela.

En las estaciones por donde pasa el ferrocarril ha sido infortunado el júbilo de aquellos habitantes de la provincia de Teruel que ven llegar por primera vez hasta ellos la tan deseada locomotora.

Los autores de los anónimos se llaman Francisco Martín, Pedro Jimenez, Manuela de la Peña y Manuel Gil, vecinos de Yébenes.

Han ingresado en la cárcel y están en convalecencia y confesos.

Se ha establecido teléfono entre los castillos y la plaza de Ferrol y la instalación ha costado 12.000 pesetas.

La casa sobre las irregularidades desobediencia en la delegación de Hacienda de Cuernavaca, se remita a la Audiencia. Consta de más de tres mil folios.

Un auxiliar de la recaudación preso, ha ingresado en el hospital. Los otros presos, el recaudador de Montilla y el agente, están enfermos en la cárcel. Esta carece de enfermería y la reclusión se hace más penosa.

Los abogados defensores de Albacete pedirán la exarcelación, fundados en precedentes legales y en la situación especial de los presos.

Los padecimientos reinantes continúan acentuándose en el sentido de las determinaciones catarrales agudas y de índole congestiva y hística, revistiendo la forma de bronquitis, bronco-neumonías y neumonías francas e infecciosas, la mortalidad ha aumentado respecto a los anteriores meses, produciendo la mayoría de las defunciones los efectos crónicos del aparato respiratorio y del circulatório.

Los diputados puertorriqueños han redactado una nueva proposición, que presentarán el jueves, referente al canje de la moneda.

Los diputados interesados en la cuestión del alcohol típico han acordado que el día 3 del próximo Febrero se celebre una reunión magna en el Congreso, a la que concurrirán los fabricantes y cuantos estén interesados en dicho artículo.

NOTICIAS REGIONALES

En Belmez la guardia municipal sintió ruido extraño en un pozo público alberca. Acercóse y notó ser el origen del ruido un hombre a quien no pudo socorrer. Avisado el juzgado fué extraído el cadáver. Hasta ahora no se ha identificado.

En Belmez la guardia municipal sintió ruido extraño en un pozo público alberca. Acercóse y notó ser el origen del ruido un hombre a quien no pudo socorrer. Avisado el juzgado fué extraído el cadáver. Hasta ahora no se ha identificado.

En Belmez la guardia municipal sintió ruido extraño en un pozo público alberca. Acercóse y notó ser el origen del ruido un hombre a quien no pudo socorrer. Avisado el juzgado fué extraído el cadáver. Hasta ahora no se ha identificado.

En Belmez la guardia municipal sintió ruido extraño en un pozo público alberca. Acercóse y notó ser el origen del ruido un hombre a quien no pudo socorrer. Avisado el juzgado fué extraído el cadáver. Hasta ahora no se ha identificado.

En Belmez la guardia municipal sintió ruido extraño en un pozo público alberca. Acercóse y notó ser el origen del ruido un hombre a quien no pudo socorrer. Avisado el juzgado fué extraído el cadáver. Hasta ahora no se ha identificado.

En Belmez la guardia municipal sintió ruido extraño en un pozo público alberca. Acercóse y notó ser el origen del ruido un hombre a quien no pudo socorrer. Avisado el juzgado fué extraído el cadáver. Hasta ahora no se ha identificado.

En Belmez la guardia municipal sintió ruido extraño en un pozo público alberca. Acercóse y notó ser el origen del ruido un hombre a quien no pudo socorrer. Avisado el juzgado fué extraído el cadáver. Hasta ahora no se ha identificado.

En Belmez la guardia municipal sintió ruido extraño en un pozo público alberca. Acercóse y notó ser el origen del ruido un hombre a quien no pudo socorrer. Avisado el juzgado fué extraído el cadáver. Hasta ahora no se ha identificado.

En Belmez la guardia municipal sintió ruido extraño en un pozo público alberca. Acercóse y notó ser el origen del ruido un hombre a quien no pudo socorrer. Avisado el juzgado fué extraído el cadáver. Hasta ahora no se ha identificado.

En Belmez la guardia municipal sintió ruido extraño en un pozo público alberca. Acercóse y notó ser el origen del ruido un hombre a quien no pudo socorrer. Avisado el juzgado fué extraído el cadáver. Hasta ahora no se ha identificado.







mas de nuestra aristocracia, es una de estas que no merecen, en verdad, que se le preste el interes inmenso con que en todas partes es seguida.

Como creen algunos, con sobra de lógicas y exacto conocimiento de la realidad, en la discusion no ha de probarse el mejor o peor derecho con que se concedieron los titulos de Monteleón, Terranova, Infantado y San Fernando de Quiroga, ni tampoco la responsabilidad ministerial y la inoperancia administrativa, si las hay.

Se consumirán los tres turnos, se discutirán unas cuantas proposiciones, intervendrán carlistas y republicanos, la mayoría votará lo que el gobierno quiera y nos olvidaremos presto de todo.

Llegará a más el escándalo? Creemos que no, porque todas las cosas de nuestra deficiente administración no cogen al público despreviendo. La opinion sabia todo esto y sospechaba algo más y no castigó una emoción nueva no se alarma ni empuja a nadie a la barra ni al baquillo de una Audiencia.

La sesión de mañana es esperada con vivo interés, porque el Sr. Garnica ha de intervenir para defender a los empleados de Gracia y Justicia. Además tienen pedida la palabra el Sr. Cobian para defender al duque de Terranova y los Sres. Romero Robledo, Vallés y Ribot y Carvajal.

El diputado carlista Sr. Llorens tiene el propósito de pedir al gobierno el indulto de varios carlistas que desde la última guerra civil están extinguiendo condena en nuestros presidios de Africa.

Esta noche se reune el Circulo carlista para dar posesión a la nueva junta directiva, cuyo presidente es el general Berziz.

El marqués de Cerralbo ha enviado una felicitación al hermano de D. Carlos, por celebrar hoy sus días.

La cuestión triguera sigue lo mismo. El autor de la proposición, Sr. Laguarda, pide cuatro pesetas de aumento de derechos, sea con carácter permanente o transitorio; los gamacistas que pertenecen a la comisión tres pesetas y los restantes individuos, lo que el gobierno tenga por conveniente. Con semejante división de criterios no es posible dictaminar. Por eso dije en una de mis cartas anteriores que en este asunto de los trigos hay tela cortada para rato. El gobierno aprovechará este desacuerdo para dar largas y si algo consiguen los trigueros no será ciertamente lo que piden.

Se aliviará algo el malestar de la agricultura, pero no en la medida que desearían los interesados. Esta es la impresión última.

La recepción celebrada esta tarde en el real Palacio, con motivo de los días del rey, ha estado tan brillante y concurrida como las mejores de la restauración. Un día espléndido que contrastaba con los fríos y lluviosos de la semana anterior, ha llevado a los alrededores de la regia morada numeroso público.

Iban unos a ver los lujosos trajes de las damas, otros a presenciar el desfile de ese sinnúmero de generales, magistrados, representantes del país, grandes de España, etc. que con sus múltiples y variados uniformes forman un cuadro digno del pincel de Goya, y no pocos a escuchar las piezas musicales ejecutadas por las músicas de la guarnición.

A la una comenzaron a llegar al Palacio las comisiones que iban a cumplimentar a los reyes, figurando en primer lugar la del Senado, presidida por el Sr. Montero Ríos, y la del Congreso, a cuya cabeza figuraba el marqués de la Vega de Armijo. Las dos comisiones eran numerosas y a los diputados y senadores, cuyos nombres publica la prensa, se agregaron otros representantes del país que querían rendir su adhesión a las instituciones y ver de paso los suntuosos salones del Palacio.

Leyeron los presidentes de ambos Cuerpos Colegiados los discursos de rúbrica; uno y otro inspirados en el deseo de que al comenzar la próxima centuria llegue el rey a su mayor edad, inspirándose en el ejemplo de sus padres e imitando sus virtudes y amor a la patria española.

Los reyes oyeron con atención aquellas frases y la regente contestó con otras análogas de consideración a las Cámaras.

Acompañaban a los reyes las infantas Isabel y Enliala, el infante D. Antonio, los ministros (entre ellos el general López Domínguez, que lucía su flamante tercer entorchado y la faja que perteneció al duque de la Torre), y los grandes de España y damas de la corte.

Después fueron recibidas las comisiones de diversas Academias, corporaciones oficiales, alto personal de los ministerios, etc.

Eran ya las cuatro cuando terminó el acto. Inmediatamente los ministros se retiraron en la secretaría de Estado para celebrar Consejo; preparatorio del que mañana presidirá la reina.

Signen reunidos, a la hora de cerrar esta carta, y parece que, además de los asuntos po-

líticos y parlamentarios de actualidad, tratan de ultimar el presupuesto de ingresos, que ha de leerse en el Congreso dentro de breves días.

Bien comienza el año para las clases médicas, tan numerosas como desatendidas generalmente en nuestro país. Ayer, como dije en mi carta anterior, aprobó definitivamente el Senado la ley de Sanidad y mañana ó pasado se leerá en el mismo Cuerpo Colegiador el proyecto concediendo haberes pasivos a los médicos y farmacéuticos que tengan ciertos años de ejercicio.

En uno y otro asunto ha desarrollado toda su actividad incansable y todos sus talentos el ilustre doctor Calleja, que ya antes se había hecho acreedor a la gratitud y al elogio de sus compañeros por haber fundado el Colegio de médicos de Madrid y contribuido a modificar el sistema de tributación por el actual de patentes.

No es extraño que el doctor Calleja, lo mismo que el ministro de la Gobernación, reciban diariamente muchas felicitaciones de los médicos y farmacéuticos, y que unos y otros hayan pensado en la justicia de ofrecer a los señores Ruiz Capdepón y Calleja una prueba puerne de sus simpatías y agr. decimiento.—X.

ROBO IMPORTANTE

Como dijimos a nuestros lectores, se ha verificado en Ataca un robo de importancia en la administración subalterna de la Tabacalera.

De las averiguaciones practicadas resulta la versión siguiente:

El administrador—que es también médico, D. Tomás Antón—dormía en una habitación situada al extremo opuesto de la en que tiene establecido su despacho.

El día que se descubrió el robo observó una criada del administrador que por los huecos de la cerradura correspondiente a la puerta del mencionado despacho salía luz; y presumiendo que hubiesen dejado abierta la ventana, lo advirtió a su amo, que se vistió apresuradamente, dirigióse al despacho y halló, en efecto, abierta la ventana de la habitación, y observó—después de un rápido reconocimiento—que le faltaban unas siete u ocho mil pesetas en plata, diez mil timbres de los aplicables a pagos del Estado y once mil setecientos sellos de a quince céntimos.

Los ladrones no se llevaron el papel sellado, equivalente a otras diez mil pesetas, ni varias alhajas de escaso valor, pertenecientes a la pieza de la casa.

Los pliegos de efectos se hallaban encerrados en varios estantes.

El despacho tiene dos ventanas, una que dá a la calle Real y la otra al corral de la casa; por la última de las mencionadas penetraron los ladrones, necesitando para conseguirlo romper una barra de hierro y trasladar y arrancar otra. En la habitación se dejaron una barra doblada, dos palanquetas, un revólver y un farol.

El mismo día hallaron unos jornaleros al salir al campo un saco con mil reales en caudales y una botella de vino, en la bifurcación de las carreteras de Madrid y Torrijó. Dichos caudales es parte del robo.

Se supone que los ladrones, que debían de ser forasteros, estuvieron tranquilamente merendando.

También se cree que los ladrones iban sobre seguro, conociendo bien la casa.

El juez de instrucción sigue activamente las diligencias, habiendo librado varios exhortos.

El robado es persona dignísima, natural de Ataca, que goza grandes simpatías.

EL NUEVO CAPITAN GENERAL

El ministro de la Guerra, ascendido ayer a capitán general, nació el 24 de Noviembre de 1829, ingresando en el colegio de artillería el 6 de Enero de 1845.

Después de prestar diferentes servicios en su instituto, que fueron premiados con los grados de capitán y comandante de infantería en los años 52 y 54, respectivamente, fué comisionado para estudiar la guerra de Oriente, siguiendo con el ejército francés la campaña frente de Sebastopol.

A su regreso de Crimea fué autorizado para estudiar en Alemania, Austria-Hungría, Francia y Bélgica la organización de los respectivos ejércitos, y nombre de despesa ayudante del general Serrano, nuestro embajador a la sazón en Francia.

Estudió asimismo la campaña de Italia, agregado al ejército sardo, y al estallar nuestra gloriosa guerra de Africa pasó al Estrecho, mandando una compañía de artillería de montaña, tomando parte en numerosos hechos de armas, y entre ellos en las batallas de los Castillejos, Tetán y Vad-Rás.

Terminada la gloriosa guerra, en Agosto del 68 se le nombró, siendo ya coronel de ca-

ballería, ayudante de campo del duque de la Torre, y después secretario de campaña del general en jefe del ejército liberal de Andalucía, asistiendo por tal concepto a la batalla de Alcolea, después de la cual fué promovido al empleo de brigadier.

Subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros en el 68, secretario de la regencia del reino en el 69 y ascendido a mariscal de campo el 71, fué nombrado ayudante del rey y jefe del Estado mayor general del ejército de operaciones del Norte.

El año de 1873 fué nombrado capitán general de Burgos, y a poco general en jefe del ejército de operaciones frente a Cartagena, plaza que con sus castillos, arsenal y varios buques de la armada se hallaba en poder de los carlistas.

Entonces fué ascendido a teniente general, condecorándose después la gran cruz de San Fernando.

Mañana posteriormente el ejército del Centro contra los carlistas, en cuyas partidas disolvió, nombrándole jefe de estado mayor general del ejército del Norte, con el cual asistió a la liberación de Bilbao.

El 13 de Octubre del 83 fué nombrado por primera vez ministro de la Guerra, cargo que en la actualidad desempeña desde el arribo al poder de los liberales el 11 de Diciembre de 1892.

Como diputado a Cortes ha representado a varios distritos en 18 legislaturas, y hasta hace poco era senador del reino por la provincia de Málaga.

Cuenta cincuenta años de efectivos servicios, de ellos veintinueve en el empleo de teniente general, hace el número 1 en la escala de su clase y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Nacionales: cruz de San Juan de Jerusalén, dos cruces de San Fernando de primera clase, cruz de Carlos III, del Mérito militar rojo, del Mérito naval rojo, gran cruz de San Fernando pensionada, gran cruz de San Hermenegildo, medallas de Africa, de la guerra civil y de Bilbao.

Extranjeras: cruz de caballero de la Legión de Honor, de cuarta clase de la orden del Medjidí de Turquía, gran cruz de San Mauricio y San Lázaro, gran cruz del Águila roja de Rusia, gran cruz de Cristo de Portugal, gran cruz de la corona de Italia, gran cordón de Nisham Iftijar de Túnez, medalla inglesa de Crimea.

Personea además a varias asociaciones científicas españolas y extranjeras.

A pesar de todo esto, el nombramiento del general Lopez Dominguez para la suprema jefatura del ejército no ha sido bien recibido por éste; digalo si no la actitud de La Correspondencia Militar y de otros periódicos profesionales.

El resto de la prensa española ha combatido y combate también el nombramiento y únicamente La Correspondencia de España, corriendo a unos pocos periódicos ministeriales, publica un artículo encomiástico con elogios ditiámicos del nuevo capitán general.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Consejo de ministros

Madrid 23, 8 a. (Recibido hoy.) El Consejo ha resuelto el expediente relativo a las minas de "Arrayanes" con arreglo a al informe del Consejo de Estado.

Ha acordado pase a la consulta del mismo alto cuerpo el expediente de ampliación del plazo para la construcción de las líneas telefónicas interurbanas.

También entre los ministros hubo cambio de impresiones en la cuestión de los trigos y sobre la fórmula de Cuba.

Leyéronse varios telegramas de Filipinas que, en términos apremiantes, piden arreglo para la cuestión de los cambios.

El Sr. Canalejas no había llevado a la reunión dato alguno de la cuestión de los consumos y de la interpolación Xiquena, conviniendo asimismo los ministros de la necesidad de que cuanto antes se discutan los presupuestos.

Mañana celebraráse bajo la presidencia de la reina.

Eso de los ducados

Madrid 23, 10 n. La cuestión de los ducados se ha agriado; pues el conde de Xiquena parece está resuelto a llevarla hasta el último extremo.

Cuéntase que en la recepción de hoy en Palacio, el conde de Xiquena ha apostado mil ducados contra mil pesetas a que antes de tres meses se anulaban los ducados de Terranova y Monteleón.

El juzgado ha comenzado a instruir diligencias en este proceso, comenzando las averiguaciones por conocer al agente que denunció el conde de Xiquena.

El suicida de ayer

Madrid 23, 10 15 n.

El individuo que se suicidó esta tarde en un coche de punto llevaba: D. Juan Donoso Cortés, y el móvil del crimen supones fuera jugadas desgraciadas de Bolsa.

Más de los ducados

Madrid 24, 1 madrugada.

En el asunto de los ducados el juzgado llamará a declarar a varios empleados de la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación, por suponerse que uno de ellos es el agente que proporcionaba los títulos.

Hoy irá el juzgado a casa del conde de Xiquena para pedirle ratificación cuanto dijo en su discurso del Congreso. La misma diligencia se practicará respecto del conde de San Bernardo.

Después que se compruebe la existencia del agente que facilitaba los títulos, declarará el duque de Terranova y los empleados de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

El fiscal ha encargado al juzgado la mayor actividad en este asunto, y de no esclarecerse pronto la verdad se nombrará un juez especial.

—Háblase de nuevo de un altercado habido entre un delegado del gobernador y un diputado conservador, presidente de un círculo de recreo.

Los harineros

Madrid 24, 2 madrugada.

La comisión de fabricantes de harinas ha manifestado al gobierno que están dispuestos a pagar 36 reales por hectólitro de trigo de Castilla y dicen que algunos castellanos lo acaparan con la esperanza de que encarezca.

Desgracia

Madrid 24, 9 m.

En Pedrosas (Oviedo) un alud arrastró al vecino Antonio Alvarez, que pereció ahogado.

El pan sube

El Circulo Mercantil ha dado una conferencia al Sr. Becerra de Bengoa, diciendo que teme por el pan y por el trigo.

Demostó la ineficacia de la elevación de aranceles diciendo que al proteger a la industria se pagará el pan caro.

Los ducados

Madrid 24, 9-15 m.

En el proceso instruido para esclarecer el asunto de los ducados declararon el apoderado del marqués de Santa Marta, varios empleados en los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, así como el agente que intervino en el asunto.

Una petición

Madrid 24, 9-15 m.

Los agricultores de Guadalajara han pedido que se eleven en cuatro pesetas los derechos por hectólitro de trigo, teniendo en cuenta la rebaja en las tarifas de ferrocarriles del centro a los puertos.

Oposición.—Los religiosos

Madrid 24, 9-15 m.

El Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado a los ministros cuando terminó el banquete celebrado en Palacio, que el partido conservador se opondrá a la supresión del impuesto de consumos.

A la recepción celebrada en Palacio asistieron los superiores de las órdenes religiosas que no lo hacían desde sesenta años atrás.

Los agricultores

Madrid 24, 9-45 m.

En Guadalajara celebróse un meeting de agricultores, el que fué presidido por el senador D. Diego García.

Este señor usó de la palabra aconsejando que olvidaran todos los políticos, para pensar en la prosperidad del país, imitando a Ostaidña y Navarra.

Se han recibido 257 adhesiones pertenecientes a otros tantos pueblos.

Los agricultores gestionarán activamente el obtener soluciones que les sean favorables.

La Hacienda

Madrid 24, 10 m.

La Gaceta publica el estado de la recaudación, durante los seis primeros meses del año económico 1894-95.

Cobráronse por todos conceptos 402.985.570 pesetas.

En igual tiempo del año anterior, ascendió la recaudación a 392.650.759 pesetas.

Nótese que aumentó la contribución territorial e industrial, los derechos reales, sueldos, pagos al Estado, derechos de consumo y timbre, disminuyendo la renta de aduanas impuesto de cedulas y redención del servicio militar.

Los pagos hechos durante el mencionado semestre, fueron del presupuesto ordinario pesetas 361.892.421.

En 1898-94 se pagaron 412.000.701 pesetas.

Censuras

Madrid 24, 10-15 m.

Insistese en que el Sr. Cánovas del Castillo censurará con energía la conducta observada por el gobierno en el asunto de los ducados.

El Nacional

Madrid 24, 11 m.

El Nacional insiste en la necesidad de ir adelante en la cuestión de los ducados para sacar consecuencias y depurar de las investigaciones a quienes ha de exigirse responsabilidad.

Congreso

Madrid 24, 4 t. (Urgente).

Hay gran expectación al empezarse la sesión.

Las tribunas se hallan llenas por damas pertenecientes a la aristocracia.

El Sr. Valés y Ribot pedirá al conde de Xiquena que exija responsabilidad por la cuestión de los ducados, añadiendo que a las Cámaras no se puede ir solamente a contar historias que no interesan al país.

Los diputados por Burgos han presentado una exposición para que se proteja la agricultura.

Senado

Madrid 24, 4 t. (Urgente).

Preside el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Maura da lectura a los proyectos de reforma del Código penal de organización judicial y enjuiciamiento civil y criminal.

COTIZACIONES

Table with market data including Bolsa de Madrid, Cables, and other financial indicators.

(Mercado sostenido.) BELTRAN.

Sección am-ña

Table with word puzzles and solutions, including 'La T oficiando de logogrifo' and 'Cantares'.

MANUEL GASSIN Y MARIN.

Jeroglífico

Solución al número de ayer. Al logogrifo: Prudencia. Al jeroglífico: Genio y figura hasta la sepultura.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

considerase indigna de él—bien sé que lo lo odioso de mi falta no estriba en aquella caída, sino en los días que la siguieron, en mi debilidad por no haber podido resistir cuando ya el peligro no ofuscaba mi razón; cuando ya no tenía excusa ni ante los ojos más indulgentes. Pero ¿qué quieres? Amaba, amaba con toda la fuerza de mi alma, que se había despertado a impulsos del terror. Veinte veces, cien más he jurado no ver más a M. de Plaskoff, pero no he tenido valor para hacerlo. ¡Conocía que era amada como amaba! En fin, de día en día, me he habituado a la idea de la falta que he cometido, y que también se acostumbra una a esas cosas. ¡Ya no me ruborizaba ante mi esposo; ya no temblaba al ofrecerle mi frente, ni al abrazarle a ti, que eres tan para... ¡dormía pensando en aquella ilegítima dicha! ¡Ah! ¿qué miserable soy y qué terrible es el despertar de este sueño!

—Cállate—interrumpió Valentina—cállate; recobra un poco la calma; seca tus lágrimas; el conde llega.

—Si, sí te oigo—dijo la esposa culpable fijando en Valentina sus ojos llenos de lágrimas.—

—Creo adivinar el partido que ha adoptado tu esposo. Bien sabes cuánto ama a Jaime, que está ciego y que por tanto no puede ver los dolores que sufren y que por cariño disimulan los que le rodean. Remigio no le dirá nada, y seguirá siendo para él la compañera fiel, amante, irrepachable. Únicamente será culpable para el conde de Blaisan, solo para él; pues se callará por amor a su hermano, por conservar el honor de su apellido y acaso algo por compasión hacia mí.

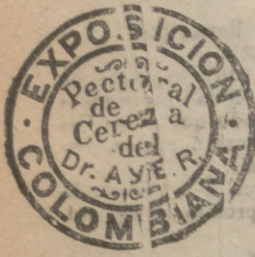
—Pero ¿y tu padre? ¿y Raimunda? ¿y nuestros amigos?—



SECCION DE ANUNCIOS

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

DENTICINA AMARILLA DE HERRERA

Médico-farmacéutico Entre los medicamentos de esta índole que han venido a prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la DENTICINA AMARILLA.

ÚNICO DEPÓSITO EN ANDALUCIA Señores Marín y Compañía ARANJUEZ, 2. (ENCARNACIÓN).—SEVILLA

NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, CALAMBRES, GOTA, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS



La NEURALGINE cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

FARMACIA ECONOMICA

PRECIOS DE LA MILITAR ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Cura antiséptica de Lister y aguas minerales A PRECIOS REDUCIDOS

NO SE NECESITA TARJETA PARA SURTIRSE DE ESTA CASA ENCARNACION, 10 Y COLISEO, 2.-SEVILLA

AGUA DE AZAHAR



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Oeña y Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Oienfuegos y Matanzas, eligiendo su determinación época del año a los Estados Unidos.

PIO IX

RECONSTITUYENTE Glicerolado de Fosfato de Calcio con hipofosfito de quinina y de sosa Preparado por el Dr. TREMOLS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Linea de Filipinas CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KUALAUMPUR Y BUREN (GOLFO PÉRCOS), MANILHA, MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SINGAP, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, HAYAGO Y YOKOHAMA

Linea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Servicios de Africa UN VIAJE MENSUAL DE BARCELONA A MOGADOR con escalas en Melilla, Málaga Ceuta, Oeña, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrakech.

Joaquín del Piélago LINEA DE VAPORES A PUERTO-RICO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

JARABE MINERAL-SULFUROSO CROSNIER El único que obtuvo la sanción de la ACADEMIA DE MEDICINA.

EN LA IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO se imprimen toda clase de Tarjetas, Facturas, Memorandos, Esqueles, memorias, Recordatorios, Estados, Listines, Talones, etc. de todas clases, Revistas, Ilustradas.

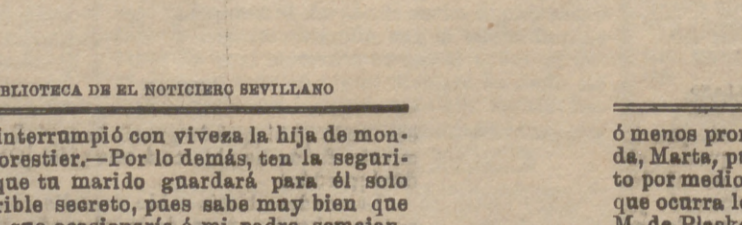
LA CORRESPONDENCIA

DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA se venden en la Administración de este periódico.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Número suelto 3 céntimos. Correspondencia en Casilla de la Sierra, D. José Serrano Reyes. Mérida, señora viuda de Palma.

PIANOS



DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

Por fallecimiento de su dueño se vende la farmacia de la calle Zaragoza, núm. 11, sita en un local de su valor. En la misma informarán.

Se arrienda una casa con jardín y cuadra calle Cervantes, número 15; tino de la empresa. Dan razón calle Alta, núm. 7 (San Alberto).

Se arrienda una cochera con muchas comodidades. Palmas, 84, darán razón.

Se arrienda la casa calle Rositas, núm. 8. Darán razón calle Mora sin, 5.

CAPSULAS DE ESTAÑO PARA BOTELLAS A 40 PESETAS MILLAR SALVADOR CASTELLANO LOZA PORCELANA Y CRISTAL Puente y Peñón, 15 y 19

En la calle Hiniesta, número 10, se arrienda una cochera con pajar, siete peseros, agua de la empresa y dos habitaciones. En la misma dan razón.

Para NUEVA YORK.—El vapor portugués PENINSULAR saldrá fijo de Cádiz el domingo 27 del corriente. Admite carga para Nueva York y a flete corrido para Boston, Filadelfia y Baltimore.



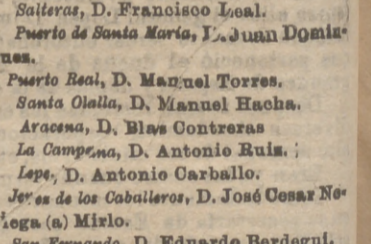
LA NUBIANA Acreditada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con natural.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA se venden en la Administración de este periódico.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Número suelto 3 céntimos. Correspondencia en Casilla de la Sierra, D. José Serrano Reyes. Mérida, señora viuda de Palma.

PIANOS



DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

rebusco y diestro y sabrá ofrecerse a los ataques de Remigio nada más que lo bastante para dejarle satisfecho, de manera que seguramente ese encuentro si llega a efectuarse, pues nada hay menos seguro, terminará para el conde Pedro con una herida sin gravedad, después de lo cual los testigos pondrán término al combate.

des no te vean de este modo. Remigio puede llegar de un momento a otro. Si nada te dice, pues puede ocurrir que quiera guardar silencio hasta contigo misma, es preciso que nada advine por tu semblante; si, por el contrario, te da cuenta de lo que ha pasado, es indispensable que seas lo bastante fuerte para disimular.

harte—interrumpió con viveza la hija de monsieur Florestier.—Por lo demás, ten la seguridad de que tu marido guardará para él solo ese terrible secreto, pues sabe muy bien que el dolor que ocasionaría a mi padre semejante revelación, haría que acaso no pudiese dominarse lo bastante, exponiéndose a que cualquier día, por una palabra imprudente, despertase las sospechas de su yerno. Es preciso, pues, que te armes de valor, de calma y de sangre fría para el momento en que tu esposo te comunique lo que ha descubierto, pues, de lo contrario, estamos todos perdidos. Oye lo bien: ¡todos! Conozco lo suficiente a Remigio para comprender el profundo dolor que le causa lo que sin ninguna duda supone; pues me amaba mucho, me rodeaba de todo género de respetos, y ésta ha sido para él una decepción; pero no soy más que su cuñada, y si su hermano no llega a saber lo ocurrido, si el nombre de los Blaisan queda inmaculado, sufrirá solo esa vergüenza y sola sufrirá también yo su desprecio, sin que ocurra ninguna modificación, cuando menos aparentemente, en cuanto se relaciona con Jaime. Por el contrario, si se tratase de ti, toda nuestra dicha se derrumbaría en un instante, pues la muerte de tu marido no se haría esperar y el mío no había de sobrevivir mucho a su hermano.

ó menos pronto, tú también estarás perdonada, Marta, puesto que habrás expiado tu delito por medio del sufrimiento. Pero ¿me juras que ocurrir lo que quiera no volverás a ver a M. de Plaskoff? —¡Nunca! Aunque el hacer esto me quite la vida! —¡Le amas, pues, mucho! —¡Si le amo! ¡Ah! si no le amase sería indigno de tu piedad y más despreciable que una mujerzuela. ¡Si le amo! ¡Ah! Es verdad que no sabes de qué modo la fatalidad me arrojó en sus brazos. Es preciso que no lo ignores, pues a pesar de todo, a pesar de ti misma, me exaltarás acaso.